



AYUNTAMIENTO DE GARRUCHA, ALMERÍA
CIF.- P0404900C

RESOLUCIÓN ANULACIÓN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN 2023/049530/006-202/00002 “CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO RENTING Y DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UN VEHÍCULO TIPO INDUSTRIAL DUMPER BARREDORA PARA OBRAS Y SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Que en fecha 9 de noviembre de 2023 se acordó por el órgano de contratación aprobar el expediente de contratación de adjudicación de un contrato de suministro mediante arrendamiento (renting) de un vehículo tipo industrial Dumper Barredora mediante para el Ayuntamiento de Garrucha, con número de expediente 2023/049530/006-202/00002, a través de un procedimiento abierto simplificado.

Que en fecha 10 de noviembre de 2023 se publicó el correspondiente anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación y en el Perfil del contratante del Ayuntamiento

Con posterioridad a dicha publicación y antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, el cual estaba previsto para el día 27 de noviembre de 2023, se ha comunicado por parte del la Concejalía de Hacienda la imposibilidad de llevar a cabo el contrato por la existencia de error a la hora de calcular el crédito necesario para hacer frente a la licitación cuya duración es de 48 meses y que actualmente es imposible asumir el pago por falta de liquidez.

Por todo ello y ante la imposibilidad sobrevenida relativa al crédito con el que hacer frente al expediente de contratación antes señalado,

RESUELVO

PRIMERO.- Anular el procedimiento de licitación, a la espera de la aprobación de los presupuesto para poder iniciar un nuevo expediente de contratación.

SEGUNDO.- Anular la publicación de la Plataforma de Contratación y en el Perfil del contratante del ayuntamiento de Garrucha, así como publicar en éste último el presente acuerdo de anulación. Ya que no existe licitadores que hayan presentado aún sus oferta no cabe la notificación a los licitadores del procedimiento.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Económicos.

EN GARRUCHA A FECHA DE FIRMA DIGITAL. El Sr Alcalde Presidente como
Órgano de contratación

Código Seguro De Verificación	+ATc4p4jitmB6bqKo7sNsQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Zamora Segura - Alcalde Ayuntamiento de Garrucha	Firmado	15/11/2023 13:55:09	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/%2BATc4p4jitmB6bqKo7sNsQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			